

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSE, MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1895.

NUM 77

CONSULADO DE ESPAÑA EN COSTA RICA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden, fecha 9 de Agosto último, y en los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 de la Ley de reemplazos vigente, se hace saber á los mozos españoles, nacidos en *territorio nacional* y residentes en la República de Costa Rica, que hayan cumplido la edad de 19 años en 1894 y 1895, la obligación en que estan de inscribirse en el alistamiento del pueblo de su naturaleza ó en el de la última ó mayor residencia de sus padres, así como la responsabilidad que á ellos y á sus tutores ó curadores alcanza en la inscripción de alistamiento referido. Los súbditos españoles sujetos á alistamiento podrán verificarlo en esta Consulado que cuidará de remitir nota de los que se inscriban á los respectivos Ayuntamientos, en la primera quincena del actual.

San José, 1.º de Enero de 1896.

L. T. ACEVEDO.

PAGES HERMANOS.

Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan articulos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Uribe y Batalla

Siempre tienen el surtido más completo de los artículos de última novedad.

Para la Noche Buena se acaba de recibir gran variedad en juguetes desde lo más fino hasta el precio más barato.

Pañolones de Burato y Rebozos de Seda, el mejor surtido de la plaza.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será de dos los días con excepción de los siguientes festivo

El valor de la suscripción, llevado á domicilio \$ 1-00 al mes, pago adelantado.

El precio para avisos, convencional, según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4.ª
n.º 336—Oeste

Apartado de correo
n.º 421

Semillas frescas

de

Hortaliza

y

Tabaco Francés

en

La Giralda de Tomás Soley.

Vendo

varios moldes para hacer figuras de cerz.
JOSÉ M.ª PARRA.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Ingles.

Lecciones en especial á domicilio. Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.

Precio adelantado; módico y convencional.

Casa de habitación, 4.ª Avenida O

DIRECTOR,
Matéo F. Lournier.

AGENTE GENERAL
Victoriano F. Garro.

DICIEMBRE tiene 31 días.

MARTES 31—San Silvestre, papa, sta.
Coloma, virgen.

Llena á las 2 h 55 m. de la tarde.—
Buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA

Con el día de hoy terminaremos el año de 1895, el cual no ha dejado de tener sus peripecias como todos.

Muchas personas habrá que, en la creencia de que el cambio de cifra en la fecha, influye en la buena ó mala suerte de cada cual, esperen con ansia la entrada del nuevo año para ver la transformación que se opera en su manera de pasar.

Por nuestra parte no esperaremos ni desesperaremos. Con 95 ó con 96 estamos seguros de seguir de igual modo; y por tanto solo vemos q', con un año más, tendremos uno menos.

Sin embargo, no por esto dejamos de desear para todos nuestros lectores, mayor felicidad y menor ó ningún pesar en el nuevo año.

Si en nosotros consistiera el reparto de la felicidad terrenal, dejaríamos bien probada nuestra prodigalidad, haciendo de este mundo un verdadero paraíso antes del pecado; pero como esto no es posible, por eso demostramos nuestra buena voluntad, haciendo públicos nuestros deseos de que todos, amigos y enemigos nuestros, gocen, si posible fuera, la completa felicidad y bienestar que para nosotros pudiéramos ambicionar en el nuevo año de 1896.

Corresponsales

MOJON

Con motivo de la mucha lluvia la autoridad local ha tenido á bien suspender por algunos días la composición

de caminos; pronto se empezará á cobrar el detalle levantado para dicha composición.

Continúa su estadía entre nosotros, el sarampión; creemos que no dejará ningún hogar sin su amable visita.

Durante los últimos cuatro meses, han habido aquí veintiocho defunciones; pero en el mismo tiempo han habido cuarenta y dos nacimientos, de modo que la población aumenta.

El domingo nos dirigimos á "Sabanilla" con el fin de conocer el lugar designado por la Junta de Educación para la construcción de los edificios escolares de ese distrito y los "Cedros".

Hemos sido de parecer que se construyan en el lugar más céntrico, entre ambos distritos; así al menos lo dispone la ley. El punto designado, si bien es cierto que no es muy céntrico, si, es aparente para escuela, pues reúne las condiciones higiénicas que, un edificio de tal naturaleza, exige; además, desde allí se domina con la vista todo el valle del Mojón y la ciudad de San José. Nuestra humilde opinión es que debe optarse por ese lugar; pero antes debe llevarse á cabo la apertura de una calle que ponga en comunicación más directa á los vecinos de los Cedros, con el punto en donde se vá á construir la escuela. Así, la distancia que ban de recorrer los niños de éste último distrito será más corta y exenta de peligros. Sentimos que los vecinos principales de Sabanilla esten en discusiones, y, esperamos se pongan de acuerdo en asunto de tan vital importancia.

También entre algunas personas de San Pedro, hay distintas opiniones acerca del lugar en donde se han de construir los locales de enseñanza, esto viene á poner una traba más á las muchas, que se presentan cuando se trata de llevar á cabo obras que, como éstas, son de urgente necesidad.

Deseamos que la cordura y buen juicio que distingue, tanto á los vecinos de Sabanilla, como á los de San Pedro, se posponga á la conveniencia ó el capricho personal, en bien de los intereses generales. Hagamos á todo trance las escuelas, si queremos demostrar que somos amantes del progreso.

ENRIQUE CABALLERO.

Inserciones

La santa causa de la libertad de Cuba (!)

"Maximo Gómez"—dice un cablegrama especial, ayer publicado en nuestro diario—"invadió las Villas, ordenando la destrucción de ingenios y fusilamiento de trabajadores."

Lo hemos dicho muchas veces: el bandolerismo en Cuba es el ideal de unos cuantos criminales al amparo de la causa separatista. El dominicano Máximo Gómez decretando la destrucción de los ingenios y la muerte de los trabajadores, no es otra cosa que un mercenario de los azucareros yankees y á quien acompañan mesnadas de negros abyectos, semejantes por sus obras á las nubes africanas de langostas, que destruyen las sementeras en Egipto y amagan, con el hambre, la vida de los hombres.

Ahí tenéis, partidarios de Cuba libre, quienes son vuestro heroes, vuestros mártires, vuestros gloriosos guerreros de la libertad y del humano progreso. Miserables borrachos que con la tea en una mano y el puñal en la otra, incendian la riqueza de Cuba y derraman la sangre generosa de los que riegan la tierra con el sudor fecundizante del trabajo. Allí los tenéis, para vuestra vergüenza, que al grito de ¡Viva Cuba libre! extienden la mano para recibir la paga farisaica y la frase de fuego que les dice:

"¡Continuad, miserables, la obra de la destrucción, que con el alza de azúcar no os falta el salario del crimen!"

Y para esta faena, tan repugnante como indigna de todos los espíritus honrados, ¿se han consumido en la prensa laborante largas horas de trabajo é inmensos esfuerzos de inteligencia extraviada?

¡Ah! el mejor de los castigos acaba de caer sobre los ilusos separatistas con el telegrama de que tratamos, porque no podemos creer que en frente de tales noticias, se avive el fuego del entusiasmo en favor de los Gómez y Maecos: muy por el contrario, si existe, aunque no sea más que un ápice de pudor, tiene que abandonarse con la decepción más profunda, esa causa que sólo puede santificarse por la protervia de los hombres.

Y no se diga que aquí, en esta redacción, donde rendimos culto á todas las

virtudes y condenamos todos los vicios; que aquí donde hacemos la defensa de una patria grande, noble, generosa y honrada, levantamos la bandera de los desprestigios para deshonorar á nuestros adversarios. ¡No! no puede decirse, porque los hechos justifican nuestros asertos, aun que la mala fé quiera ocultar con la frase de que en el convencimiento vive, con vida que lleva á la conciencia el más negro de los torcedores, cual es el de servir honradamente con la propaganda la causa de los infames, de los incendiarios, de los que fusilan al hombre que trabaja y que lleva al hogar el pan bendito, conquistado con la voluntad y el esfuerzo soberano de los músculos.

¿Qué otra cosa, si no crimen, tenía que esperse de esa plaga de mulatos, valientes ante el incendio y el homicidio y cobardes ante las fuerzas que representan la civilización, la vida y el progreso?

Menguado y mil veces maléfico será, de hoy en adelante, quien suelte la lengua para bendecir á las hordas incendiarias de Cuba ó mueva la pluma para sostener que en la Gran Antilla se lucha por la libertad que la conciencia pública crea y extiende con la filosofía y el derecho, en los pueblos civilizados y en las posesiones por éstos civilizadas.

Pero así como los defensores del crimen en Cuba tendrán mucho de que arrepentirse, con sobrada razón, todos aquellos que con nosotros militaron del lado de la causa española, podrán vanagloriarse de que sintieron en el alma la justicia con que nuestra patria combate á los rebeldes, al mismo tiempo que legisla para llevar á Cuba lo que los incendiarios y asesinos quieren destruir, que es, en síntesis, todo lo que más vale en la vida de los pueblos: la cultura, la libertad, el trabajo, la propiedad y cuanto sancionó la Revolución Francesa al proclamar los *Derechos del hombre* para la nacionalidad moderna.

[De *El Correo Español*, de México.]

Tiquis Miquis

Letanía cubana.

Kyrie, eleisón.

Criste, eleisón.

Kyrie, eleisón.

Criste, exaudi nos.

San Martínez Campos y sus 150,000 compañeros mártires.

Ora pro nobis

Santos 40.000,000 de pesos

Ora pro nobis.

Santos Representantes de España

Ora pro nobis.

Santos gobiernos libres

Ora pro nobis.

Santa humillación de España

Ora pro nobis

Santa cuestión de Mora

Ora pro nobis

San Antonio Maceo

Ora pro nobis.

Santos Gómez y Martí

Ora pro nobis.

Santos Roloff y Sánchez

Ora pro nobis.

San Céspedes y sus 100,000 compañeros

Ora pro nobis.

San Aguirre y sus cañones.

Ora pro nobis.

Santos Torres y Collazo

Ora pro nobis.

San José Maceo

Ora pro nobis.

Santa Dinamita

Ora pro nobis.

El Pueblo de Managua, dice, que el partido liberal español es ardiente propagandista de la independencia de Cuba, cosa irrealizable por terquedad de Cánovas del Castillo.

Atrasado de noticias está *El Pueblo*. Por que no sabe que Cánovas está gobernando con el apoyo de las Cortes liberales.

Ni que el Jefe del partido liberal dijo á propósito de una conferencia que tuvo con un periodista el General Martínez Campos: es tiempo de obrar, no de hablar.

Cuando sepa estas cosas, no dirá más tonterías.

Extractamos de *El Pabellón Español*.

La injuria no merece contestación porque es digna de los cobardes que tratan de cubrir con su venenosa baba á los buenos hijos de España.

Ya lo sabe pólvora sin humo.

La calumnia siempre tiene que ir embozada por temor á la justicia.

PERO GRULLO.

El cable comunica:

"3,000 insurrectos derrotaron á 200 españoles que mandaba el General Canellas."

El triunfo se puede calificar de heroico.

Si llegare á ser cierto.

A Candido

¿CÁNDIDO?

III.

Reclamación chilena.

Metieron á Cándido en chirona.

Le pidieron su nombre, y resultó á ser otro concho, y no el que se buscaba.

El Cónsul de Chile no ha podido menos de hacerse el *soño*.

Que no le ha hecho *túlin*

aquello del calabozo,

y ya le había dado al mozo

treinta pesos con el fin

de que fuera el arlequín

con la música á otra parte...

Has preferido quedarte

en Calabria, con la concha,

y el cónsul te va á hacer roncha

y á *garri-conchi-follarte*...

Un colmo de *candideces* digno de la sección especial de *La Prensa*, ídem, es el que ha hecho el Pabellón de Artavia, citando á Moret en favor de la insurrección de Maceo y compañía.

¿Cómo se le escapó eso á Garrido Concho?

Nos sorprende la actividad asumida por "El Diarito" últimamente.

Dice este *inocente* en uno de sus últimos números:

"¿Porqué no ha concentrado (Martínez Campos) más fuerzas españolas en el camino de Bayamo (se refiere á lo de Peralejo ó Valenzuela, acción del 13 de Junio) al llegar á este combate?— Porque no ha querido. Como las llamó después, las pudo tener preparadas antes, y al prepararlas y al conducir las al lugar de la acción ha podido copiar á los insurrectos."

Pues señor, se multiplican los *cándidos*.

Bien está que eso lo dijera un diario español en los primeros momentos [á mediados de Junio nada menos], cuando se creyó que la acción de Peralejo se había resuelto en una retirada, pero que lo dijo un periódico laborante de aquí, tomándolo de su tocayo de Nicaragua, que es otro concho....

Cándido, no te dejes robar los laureles.

Y á propósito de *cóles*,

qué sentimental y qué

jeremiaco está usted,

don Cándido ¡caracoles!

Tiene más de tres bemoles

el alegato chilé—

que usted eleva desde el cie-

en que vive cual marra—

al juez, sin ver que es en va-

pues gruñe usted en campo aje-

"El amor á la Patria"

¡Viva el Cónsul de Chile en Cesta Rica!

¡Chúpate ese hache!

IMPRENTA

DE
"La Lira"

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofrece al público sus servicios en todo lo referente al ramo, asegurando esmero, prontitud y precios infinitamente bajos en los trabajos que se le encomienden.

San José, Avenida 4ª O. n.º 336.

VICTORIANO J. GARRO.

Se hace cargo de toda clase de

COMISIONES

que se le encarguen, para la VENTA de CASAS, BIENES RAÍSES e INMUEBLES.

Se cobrará solamente lo que sea justo y equitativo. También se encarga de toda clase de negocio respecto a venta de muebles usados.

Se ofrece actividad

Los negociantes de café pueden igualmente dirigirse a él para cualquier transacción que se desee.

Para referencias se le encontrará en la Dirección de este periódico.

NUEVA CARNICERIA

de

José Fco (hijo)

Buena carne. Pesa completa.

Esquina N. O. del Parque de Morazán.

Gran negocio

Se vende el establecimiento de pulpería LA ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Está situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño

FEDERICO PRADA.

SE VENDE

Una regular colección de es

tampillas. En esta oficina se da razón.

DE VENTA

Una casa cómoda para comercio y para habitación, situada al N. de la plaza vieja de la villa de Santo Domingo de Heredia.

Para pormenores en San José a don Zacarías Bolaños ó en la Oficina de este Diario.

Imprenta "LA LIRA"
Avenida 4ª—Nº 336—Oeste.

ROBLES & ROMERO LA VILLA DE PARÍS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Suroeste del Mercado.

NUEVO HOTEL MILAN

6ª avenida oeste frente a la Botica de "La Fé".

Almuerzos, comidas y cenas a todas horas

Precios equitativos

Se vende la pulpería

"LA ARMONIA"

En magníficas condiciones. Calle 21 Sur.

Entenderse con su dueño

TIBURCIO PRADA S

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante.

Ropa interior.

Pañuelos, & &

Nueva remesa

de los

Famosos carretillos

que no tienen rival en el mercado